



SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS DEL ESTADO DE VERACRUZ

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz; siendo las 16:00 horas del día 07 de octubre de 2024; día y hora señalado para la celebración de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Ejercicio 2024 del **"Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz"**, con fundamento en el Decreto que establece la creación y las bases para la constitución y formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión, publicado en la Gaceta Oficial del Estado con Número Extraordinario 368 el 13 de septiembre de 2019, y de acuerdo a lo dispuesto en sus artículos 7, 8 fracción I, 9 párrafo segundo, y Cláusula Séptima y Octava del Contrato del Fideicomiso Público y de Inversión, cuyos participantes son:

Dra. Guadalupe Osorno Maldonado, Secretaria de Protección Civil del Gobierno del Estado de Veracruz y Presidenta del Comité Técnico; Representada por el **Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras**, Asesor de la Secretaría de Protección Civil.

Lic. Carlos Alberto Juárez Gil, Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. Julio César Ornelas Fernández**, Coordinador Estatal de las Juntas de Mejoras.

Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Mtro. Randolph Tapia Salgado**, Director General de Fideicomisos y Desincorporación de Activos.

Lic. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez**, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

Ing. Elio Hernández Gutiérrez, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. José Torres Rodríguez**, Coordinador Sectorial FONDEN.

Ing. Guillermo Fernández Sánchez, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Mtro. Roberto Sánchez Vega**, Asesor de la Secretaría de Desarrollo Social.

Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por la **Arq. Karla Peregrina Bermúdez**, Directora de Infraestructura de Salud.

Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez, Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz; Representado por el **Lic. Juan Miguel Trujillo Hernández**, Analista Técnico Especializado y Encargado del programa de Atención a los Daños Desencadenados por los Fenómenos Naturales Perturbadores.

L.E. Hazel Flores Castro, Gerente General del Instituto Veracruzano de la Vivienda; Representado por la **M. Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez**, Subgerente de Mejoramiento de Vivienda.



Lic. Miguel Ángel Olivares Martínez, Contralor General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Representado por la **Lic. Claudia Esther Arroyo Martínez**, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Protección Civil.

Ing. Olaf Romero Pensado, Director General de Planeación y Regulación de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Secretario Técnico.

En uso de la voz el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente de este Comité Técnico, da la bienvenida a todas y todos los presentes y le cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Comité para que lleve la sesión.

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Comité, en uso de la voz realiza el pase de lista e informa que al iniciar la sesión en su modalidad presencial se cuenta con 11 (once) de las y los participantes, de los cuales, 09 (nueve) son vocales suplentes con voz y voto, por parte de la Contraloría General del Estado de Veracruz participa la Lic. Claudia Esther Arroyo Martínez, designada mediante el oficio No. CGE/DGF/4038/10/2024, con voz, pero sin voto, el Secretario Técnico con voz pero sin voto, quedando pendiente la participación de la Secretaría del Medio Ambiente y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; todas y todos convocados a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2024 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, atendiendo lo establecido por el Decreto de creación, así como, por el Contrato de Fideicomiso, por lo que se confirma el Quórum legal para la celebración de la misma.

Expuesto lo anterior, el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, solicita a los integrantes del Comité Técnico, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente acuerdo:

Acuerdo FPCDENAV/SEO-06/001/07-10-2024. Las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterado de que existe Quórum legal para la celebración de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2024 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

Con fundamento en artículo 14 fracción VI de los Lineamientos para el funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo; artículo 9 del Decreto que establece la Creación y las Bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz y; la Cláusula Octava párrafo tercero del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

Una vez tomado el acuerdo, el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso para que continúe con la Sesión.



El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, informa que una vez atendido el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso presenta el Orden del Día bajo el cual se convocó a esta Sexta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024 de este Cuerpo Colegiado, que contiene los asuntos a tratar que requieren ser analizados y en su caso aprobados, siendo los siguientes:

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL EJERCICIO 2024 ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Informe sobre la entrega de Libro Blanco y el Remanente de Recursos del programa de obras y acciones autorizado para la ocurrencia de Lluvia Severa, Inundación Fluvial e inundación Pluvial el 15 y 16 de Octubre de 2023, en 6 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, autorizado en la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024, mediante acuerdo FPCDENAV/SEO-01/003/19-01-2024, a la Comisión del Agua del Estado de Veracruz de acuerdo al oficio DG/6C9/1238/2024 signado por el Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General, y recibido en la Secretaría Técnica el 20 de septiembre de 2024.
4. Informe sobre la entrega de Libro Blanco y el Remanente de Recursos del programa de obras y acciones autorizado para la ocurrencia de lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial los días 21, 22 y 23 de junio de 2022 en 3 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, autorizado en la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023, mediante acuerdo FPCDENAV/SEO-02/007/28-02-2023, a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de acuerdo al oficio SIOP/422/2024 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, y recibido en la Secretaría Técnica el 18 de septiembre de 2024.
5. Seguimiento del acuerdo FPCDENAV/SEO-03/007/31-05-2024 referente al Informe de la Inversión del Patrimonio del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
6. Seguimiento del acuerdo FPCDENAV/SO-03/005/12-09-2024 referente al Informe de la 4ta. Sesión del Subcomité Técnico Operativo Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso de Protección Civil para a Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave del Ejercicio 2024 celebrada el 20 de septiembre de 2024.
7. Solicitud para actualización de fecha de conclusión de obra del Sector Educativo, aprobada previamente con el acuerdo FPCDENAV/SO-02/004/13-06-2024 conforme a la solicitud realizada mediante el oficio IEEV/DG/1717/2024 signado por el Ing. Ricardo García Jiménez y recibido en la Secretaría Técnica el 24 de septiembre de 2024, para el evento de "Lluvia severa e inundación pluvial del 3 al 4 de agosto de 2023 en 7 municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave".
8. Cierre de la Sesión.

Después de haber expuesto el orden del día, el Secretario Técnico pregunta si alguien tiene alguna observación o modificación al respecto, no habiendo ninguna observación, queda aprobada la orden del día tal y como se presentó, y cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente,



para que proceda a dar lectura del acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SEO-06/002/07-10-2024. Las y los integrantes del Comité Técnico aprueban por unanimidad de votos el orden del día presentado para la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2024 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

Con fundamento en artículo 14 fracción VII de los Lineamientos para el funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 9 del Decreto que establece la Creación y las Bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz y; la Cláusula Octava párrafo tercero del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, quien informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

3. Informe sobre la entrega de Libro Blanco y el Remanente de Recursos del programa de obras y acciones autorizado para la ocurrencia de Lluvia Severa, Inundación Fluvial e inundación Pluvial el 15 y 16 de Octubre de 2023, en 6 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, autorizado en la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024, mediante acuerdo FPCDENAV/SEO-01/003/19-01-2024, a la Comisión del Agua del Estado de Veracruz de acuerdo al oficio DG/6C9/1238/2024 signado por el Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General, y recibido en la Secretaría Técnica el 20 de septiembre de 2024.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa lo siguiente:

Durante el mes de octubre 2023 se presentó el evento "Lluvia Severa, Inundación Fluvial e inundación Pluvial el 15 y 16 de Octubre de 2023, en 6 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave".

En la 1ra. Sesión Extraordinaria 2024 con número de acuerdo FPCDENAV/SEO-01/003/19-01-2024 se autorizó el Programa de Obras y Acciones por un monto de \$1,703,808.00 (un millón setecientos tres mil ochocientos ocho pesos 00/100 M.N.).

La Secretaría Técnica recibe con fecha 20 de septiembre de 2024 el oficio DG/6C9/1238/2024 signado por el M.C.P.A. y P.P. Félix Jorge Ladrón de Guevara Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, en donde hace entrega del archivo electrónico del Libro Blanco sobre tres acciones de reconstrucción: una en la localidad de Villa Cuichapa municipio de Moloacán, y dos acciones en la localidad y municipio de Agua Dulce.

Se informa que se ejercieron \$1,668,196.76 (un millón seiscientos sesenta y ocho mil ciento noventa y seis pesos 76/100 M.N.) para la ejecución del programa de obras y acciones; y



cuentan con un remanente de \$35,611.24 (treinta y cinco mil seiscientos once pesos 24/100 M.N.), los cuales se ponen a disposición del Patrimonio del Fideicomiso.

Acto seguido, cede el uso de la voz al Lic. Juan Miguel Trujillo Hernández, Analista Técnico Especializado y Encargado del programa de Atención a los Daños Desencadenados por los Fenómenos Naturales Perturbadores en la CAEV, quien confirma que queda a disposición del Patrimonio del Fideicomiso la cantidad de \$35,611.24 (treinta y cinco mil seiscientos once pesos 24/100 M.N.).

Posteriormente el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestarlo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SEO-06/003/07-10-2024. Las y los integrantes del Comité Técnico toman de conocimiento sobre la entrega del archivo electrónico del Libro Blanco de sobre tres acciones de reconstrucción: una en la localidad de Villa Cuichapa municipio de Moloacán, y dos acciones en la localidad y municipio de Agua Dulce, correspondientes al evento de Lluvia Severa, Inundación Fluvial e inundación Pluvial el 15 y 16 de Octubre de 2023, en 6 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al oficio DG/6C9/1238/2024 signado por el M.C.P.A. y P.P. Félix Jorge Ladrón de Guevara Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz y recibido en la Secretaría Técnica el 20 de septiembre de 2024; así también de se dan por enterados que pone a disponibilidad del Patrimonio del Fideicomiso recursos por un monto de \$35,611.24 (treinta y cinco mil seiscientos once pesos 24/100 M.N.).

Con fundamento en el artículo 15 fracción III de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 11 fracción II del Decreto que establece la Creación y las bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz; Cláusula Novena inciso a) fracción IV del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz; y artículo Décimo Segundo de las Reglas de Operación del Fideicomiso.

Una vez tomado el acuerdo, el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

En uso de la voz, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

- 4. Informe sobre la entrega de Libro Blanco y el Remanente de Recursos del programa de obras y acciones autorizado para la ocurrencia de lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial los días 21, 22 y 23 de junio de 2022 en 3 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, autorizado en la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023, mediante acuerdo**



FPCDENAV/SEO-02/007/28-02-2023, a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de acuerdo al oficio SIOP/422/2024 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, y recibido en la Secretaría Técnica el 18 de septiembre de 2024.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso comenta lo siguiente:

Durante el mes de junio 2022 se presentó el evento "Lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial los días 21, 22 y 23 de junio de 2022 en 3 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave".

Durante la 2da. Sesión Extraordinaria 2023 con número de acuerdo FPCDENAV/SEO-02/007/28-02-2023 se autorizó el Programa de Obras y Acciones por un monto de \$96,068,700.00 (noventa y seis millones sesenta y ocho mil setecientos pesos 00/100 M.N.).

La Secretaría Técnica recibe con fecha 18 de septiembre de 2024 el oficio SIOP/422/2024 signado por el signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, en donde hace entrega del archivo electrónico del Libro Blanco del acuerdo FPCDENAV/SEO-02/007/28-02-2023.

Se informa que después de la ejecución de recursos se cuenta con un remanente de \$11,681,913.65 (once millones seiscientos ochenta y un mil novecientos trece pesos 65/100 M.N.) de los cuales en la 4ta. Sesión Extraordinaria 2024 se informó con acuerdo FPCDENAV/SE-04/004/31-05-2024 la liberación por un monto de \$10,110,943.82 (diez millones ciento diez mil novecientos cuarenta y tres pesos 82/100 M.N.) y actualmente la liberación de un monto de \$1,570,969.83 (un millón quinientos setenta mil novecientos sesenta y nueve pesos 83/100 M.N.).

Acto seguido, cede el uso de la voz al Ing. Ing. José Torres Rodríguez, Vocal Suplente de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, quien confirma que queda a disposición del Patrimonio del Fideicomiso la cantidad de \$1,570,969.83 (un millón quinientos setenta mil novecientos sesenta y nueve pesos 83/100 M.N.).

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestarlo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SEO-06/004/07-10-2024. Las y los integrantes del Comité Técnico toman de conocimiento sobre la entrega del archivo electrónico del Libro Blanco del acuerdo FPCDENAV/SEO-02/007/28-02-2023, correspondiente al Evento presencia de lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial los días 21, 22 y 23 de junio de 2022 en 3 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al oficio SIOP/422/2024 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, y recibido en la Secretaría Técnica el 18 de septiembre de 2024; así también de se dan por enterados que pone a disponibilidad del Patrimonio del Fideicomiso recursos por un monto de \$ 1,570,969.83 (un millón quinientos setenta mil novecientos sesenta y nueve pesos 83/100 M.N.).



Con fundamento en el artículo 15 fracción III de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 11 fracción II del Decreto que establece la Creación y las bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz; Cláusula Novena inciso a) fracción IV del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz; y artículo Décimo Segundo de las Reglas de Operación del Fideicomiso.

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

5. Seguimiento del acuerdo FPCDENAV/SEO-03/007/31-05-2024 referente al Informe de la Inversión del Patrimonio del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo FPCDENAV/SEO-03/007/31-05-2024 la Secretaría Técnica envió el oficio ST/FPCDENAV/364-08/2024 recibido en Banco del Bajío el 03 de septiembre de 2024 sobre la inversión del Patrimonio del Fideicomiso de Protección Civil, conforme a lo siguiente:

Plazo	Inversión
Inversión a 1 día	\$40,000,000.00
Inversión a 7 días	Saldo restante
Nota: La inversión de 28 días se agrega a la de 7 días	

Con fecha de 10 de septiembre 2024 por medio de correo electrónico la representante Fiduciaria confirma la inversión.

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestarlo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SEO-06/005/07-10-2024. Las y los integrantes del Comité Técnico toman de conocimiento el cumplimiento del acuerdo FPCDENAV/SEO-03/007/31-05-2024 con respecto a las inversiones solicitadas al Banco



Fiduciario a través del oficio ST/FPCDENAV/364-08/2024 recibido en Banco del Bajío el 03 de septiembre de 2024.

Con fundamento en el artículo 14 la fracción XIV de los Lineamientos para el funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz, así como, en el artículo 11 fracción XV del Decreto que establece la Creación y las bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz; a la cláusula Cuarta del Contrato de Fideicomiso y demás normativa aplicable.

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

6. Seguimiento del acuerdo FPCDENAV/SO-03/005/12-09-2024 referente al Informe de la 4ta. Sesión del Subcomité Técnico Operativo Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave del Ejercicio 2024 celebrada el 20 de septiembre de 2024.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa lo siguiente:

Derivado de la Sesión se les informo a los Sectores que podrían solicitar reprogramaciones siempre y cuando contaran con el Soporte necesario para que las y los integrantes del Comité Técnico puedan considerar las solicitudes.

Al día de hoy, solo el Sector Educativo está solicitando la aprobación de la recalendarización del Programa de Obras y Acciones que se desarrolla en el siguiente punto de esta sesión.

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestarlo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SEO-06/006/07-10-2024. Las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados de los temas desarrollados y del análisis técnico que se realizó en la 4ta. Sesión del Subcomité Técnico Operativo Auxiliar del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros.

Con fundamento en el acuerdo FPCDENAV/SEO-01/005/19-01-2024 establecido en la pasada 1ra. Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave conforme al artículo 11 Fracción V del Decreto que establece la creación y las bases para la constitución y formalización del Fideicomiso así como del artículo 15 fracción IX, artículo 17 y artículo 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz.



El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

7. Solicitud para actualización de fecha de conclusión de obra del Sector Educativo, aprobada previamente con el acuerdo FPCDENAV/SO-02/004/13-06-2024 conforme a la solicitud realizada mediante el oficio IEEV/DG/1717/2024 signado por el Ing. Ricardo García Jiménez y recibido en la Secretaría Técnica el 24 de septiembre de 2024, para el evento de "Lluvia severa e inundación pluvial del 3 al 4 de agosto de 2023 en 7 municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave".

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso expone lo siguiente:

En la 4ta. Sesión del Subcomité Técnico Operativo Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso de Protección Civil para a Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave del Ejercicio 2024 celebrada el 20 de septiembre de 2024 se informó de la solicitud de aprobación del calendario de obras y acciones presentado de manera previa y se identificó la viabilidad de presentar al Comité Técnico.

La Secretaría Técnica recibió el 25 de septiembre de 2024 el oficio IEEV/DG/1717/2024 signado por el Ing. Ricardo García Jiménez, Director General del Instituto de Espacios Educativos en el Estado de Veracruz; en donde solicita se presente en sesión del Comité Técnico la solicitud de recalendarización del programa de obras y acciones presentado por el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

Acto seguido, cede el uso de la voz al Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Vocal Suplente de la Secretaría de Educación, quien informa que debido a que autoridades escolares y padres de familia de la escuela primaria "Netzahualcóyotl" ubicada en el municipio de Zongolica, con número de contrato IEEV-FPCDENAV-2024-019, no permitían el acceso a las instalaciones a los trabajadores de la obra para terminar de reconstruir el tramo de barda afectado, situación que atrasó los trabajos, y no fue posible concluir la obra el 30 de septiembre, por lo que se solicita a este Comité Técnico dejar la conclusión de la obra el día 07 de octubre del presente año conforme al contrato y de acuerdo al programa de obras y acciones del evento "Lluvia severa e inundación pluvial del 3 al 4 de agosto de 2023 en 7 municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave", que se presentó inicialmente con el oficio No. IEEV/DG/0819/2024.

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestarlo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.



Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras
Secretaría de Protección Civil
del Gobierno del Estado de Veracruz.
**Representante de la Presidenta y
Vocal Suplente**

Ing. Julio César Ornelas Fernández
Secretaría de Gobierno del Estado de
Veracruz.
Vocal Suplente

Mtro. Randolph Tapia Salgado
Secretaría de Finanzas y Planeación del
Gobierno del Estado de Veracruz
Vocal Suplente

Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez
Secretaría de Educación del Estado de
Veracruz
Vocal Suplente

Ing. José Torres Rodríguez
Secretaría de Infraestructura y Obras
Públicas del Gobierno del Estado de
Veracruz.
Vocal Suplente

Arq. Karla Peregrina Bermúdez
Secretaría de Salud del Gobierno del
Estado de Veracruz
Vocal Suplente



Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez
Instituto Veracruzano de la Vivienda
Vocal Suplente

Mtro. Roberto Sánchez Vega
Secretaría de Desarrollo Social del
Gobierno del Estado de Veracruz
Vocal Suplente

Lic. Juan Miguel Trujillo Hernández
Comisión del Agua del Estado de Veracruz
Vocal Suplente

Ing. Olaf Romero Pensado
Director General de Planeación y
Regulación de la Secretaría de Protección
Civil del Estado de Veracruz de Ignacio de
la Llave
Secretario Técnico

Lic. Claudia Esther Arroyo Martínez
Contraloría General del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave
Representante